



Girardot, 2019 – 07 – 04

Señor  
 JOSE JAVIER SARMIENTO BENAVIDES  
 Oficina de Compras Seccional Girardot  
 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
 Ciudad

Asunto y/o Ref. Concepto técnico y económico para contratar la “Compra de bancos para los laboratorios de Aguas y Biología y Química, pertenecientes a la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot”

Respetado señor Sarmiento:

Como respuesta a su solicitud de realizar el concepto técnico y económico a las ofertas presentadas por Impresiones El Arte de la Paz, Leon Guillermo Amortegui Ordoñez e Industrias el Corzo Ltda, en el proceso contractual para la “Compra de bancos para los laboratorios de Aguas y Biología y Química, pertenecientes a la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot”, se procede a realizarlo.

**CONCEPTO TECNICO**

Confrontando las especificaciones técnicas solicitadas frente con las cotizadas, se evidencia:

Ítem	Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Color, etc.)	Und de medida	Cantidad	El Arte de la Paz	Leon G Amortegui O	Industrias El Corzo Ltda
1	BUTACO BASE METÁLICA CON DESLIZADORES ARO METÁLICO • Butaco alto industrial para uso intensivo. • Material: Piel integral - Poliuretano. Acolchado, impermeable y fácil lavado. • Base: Metálica diámetro 60cm y 5 Deslizadores. • Altura de silla ajustable, Giro de asiento en 360°, Aro apoya pies ajustables en altura. • Altura asiento: Min 55 cm Max 76 cm - Altura aro: Min 18 cm Max 43 cm. • Hecho en Colombia. • Garantía: 1 año	Und	18	No Cumple	No Cumple	Cumple



Con base en lo anterior se concluye lo siguiente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
PROPONENTE	RESULTADO
El Arte de la Paz	No Cumple
León Guillermo Amórtégui Ordoñez	No Cumple
Industrias el Corzo Ltda	Cumple

**CONCEPTO ECONOMICO**

A continuación se verifican las ofertas económicas de los proveedores habilitados para continuar:

Requerimiento	El Arte de la Paz	Leon G Amortegui	Industrias el Corzo Ltda
La cotización deberá ser presentada bajo las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la solicitud de cotización (sin obviar ningún ítem o consideración técnica), en caso contrario será <b>RECHAZADA</b>	Rechazada	Rechazada	Cumple
Si el valor total de la cotización superar el valor del presupuesto oficial será <b>RECHAZADA</b> .			Se ajusta al presupuesto oficial
Se debe ofertar en pesos colombianos, discriminando el IVA; si el cotizante no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará <b>INCLUIDO</b> en el valor de la cotización y así lo aceptará el cotizante con la sola presentación de su oferta. Debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza <u>descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables</u>			La cotización es presentada en pesos, discriminando el valor del IVA
La Universidad <b>recomienda</b> a fin de evitar confusión en la cotización, que esta sea presentada en <b><u>números enteros sin decimales</u></b> .			La cotización se presenta en números enteros sin decimales
En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos de la cotización, LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de cotización.			La cotización se presenta sin errores aritméticos
La evaluación económica se realizará sobre el valor de la oferta antes de I.V.A. – (Impuesto de Valor Agregado), si a ello hay lugar.			V/r cotización antes de IVA \$4.033.800 V/r IVA \$766.422 Valor Total



			\$4.800.222
Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio <b>más económico que se obtendrá del valor antes de IVA</b> de las propuestas recibidas, teniendo en cuenta que en virtud del art. 92 de la ley 30 de 1992, la universidad tendrá derecho a la devolución del IVA que pague por los bienes, insumos y servicios que adquiera.			Menor Valor Ofertado de propuestas habilitadas
En el evento en que ofrezcan descuentos, estos deberán estar involucrados en el valor de la cotización			La cotización no ofrece descuentos

Con lo anterior se determina que las propuestas que cumplen con los requisitos económicos mínimos exigidos por la Universidad de Cundinamarca, son.

ESPECIFICACIONES ECONOMICAS	
PROPONENTE	RESULTADO
El Arte de la Paz	Rechazado
León Guillermo Amórtegui Ordoñez	Rechazado
Industrias el Corzo Ltda	Cumple – Menor Valor Ofertado

Verificadas las propuestas en sus factores técnico y económico, se concluye que cumple con las especificaciones técnicas, oferto el menor valor, se ajusta a precios del mercado y al presupuesto asignado es la del proponente Industrias el Corzo Ltda, por lo anterior, se sugiere que se continúe con el proceso contractual con este oferente.

Así mismo, se hace devolución de:

- Solicitud Presentación de necesidades de contratación (ABSr101)
- Adquisición de Bienes, Servicios u Obras Contratación Directa (ABSr097).
- Originales de la solicitud de CDP 919 y del CDP 116
- Propuestas presentadas por León Guillermo Amórtegui Ordoñez, Impresiones El Arte de la Paz SAS e Industrias Metálicas El Corzo Ltda

Cordial Saludo,

**RUBEN DARIO BOCANEGRA MORENO**  
Profesional – Laboratorio de Aguas  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Seccional Girardot

Anexos: ochenta y tres (83) folios

12.1-14.1